

PATENTES COMERCIALES
JEMS / IEAV / LAFI / MACC / RPMIM / MIAAN / nqi.-



DECRETO EXENTO N° 2985.-/.-

CAUQUENES, 13 AGO. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: "SOCIEDAD JOSÉ LEAL SUAZO Y CÍA LTDA.", RUT: 77.965.860-0, de la Patente Comercial ROL N° 203158 con giro de "MINIMARKET", ubicado en exterior Mercado Municipal, local N°6, Comuna de Cauquenes.
2. Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Iniciación de Actividades ante el S.I.I.;
 - ✓ Orden de Ingreso N° 13962005-4 de fecha 31.07.2025
 - ✓ Contrato de Compraventa de Patente Comercial y especies usadas, ante notario.
 - ✓ Decreto Exento N° 4024 de fecha 04.09.2024, que aprueba contrato de arrendamiento de local Mercado Municipal.
 - ✓ Constitución de la Sociedad;
 - ✓ Contrato de arrendamiento de la propiedad.
 - ✓ Resolución Exenta N° 2407468593 de fecha 16/09/2024 d la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región del Maule.
 - ✓ Copia de Cédula de Identidad del Representante de la Sociedad.
3. Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
4. Las Normas establecidas en la Resolución N° 06 y N° 07 de 2019 de la Contraloría General de la República;
5. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que el contribuyente antiguo era: "CARMEN DE LAS MERCEDES TEJOS PÉREZ", RUT: [REDACTED] y el Contribuyente Actual es: "SOCIEDAD JOSÉ LEAL SUAZO Y CÍA LTDA.", RUT: 77.965.860-0,

D E C R E T O:

APRUEBASE, el cambio de contribuyente de la patente comercial ROL N° 203158, quedando como titular de la misma: "SOCIEDAD JOSÉ LEAL SUAZO Y CÍA LTDA.", RUT: 77.965.860-0,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ILSE ARIAS VILCHES
SECRETARÍA MUNICIPAL



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales